

- **El presente curso con 117 ayudas y presupuesto de 23.600 € y sin ayudas oficiales**

La convocatoria de las XI Ayudas al Estudio en Canarias para el curso 2022-2023 ha sido el asunto principal de la Fundación durante los últimos once cursos. Ayudar, en la medida de sus posibilidades, a los alumnos/as de las ocho Islas Canarias, viendo la crisis económica, los índices de paro y los menores recursos dedicados a la enseñanza pública.

I AYUDAS	Curso 2011-2012	16 alumnos	6.000 €
II AYUDAS	Curso 2012-2013	72 alumnos	19.400 €
III AYUDAS	Curso 2013-2014	94 alumnos	23.800 €
IV AYUDAS	Curso 2014-2015	52 alumnos	10.400 €
V AYUDAS	Curso 2015-2016	64 alumnos	12.800 €
VI AYUDAS	Curso 2016-2017	65 alumnos	13.000 €
VII AYUDAS	Curso 2017-2018	73 alumnos	14.600 €
VIII AYUDAS	Curso 2018-2019	68 alumnos	13.600 €
IX AYUDAS	Curso 2019-2020	91 alumnos	18.200 €
X AYUDAS	Curso 2021-2022	105 alumnos	21.300 €
	Ayudas por el volcán de La Palma 2021-2022	169 alumnos	12.000 €
XI AYUDAS	Curso 2022-2023	117 alumnos	23.600 €
		Total alumnos: 986	Total presupuesto: 188.700 €

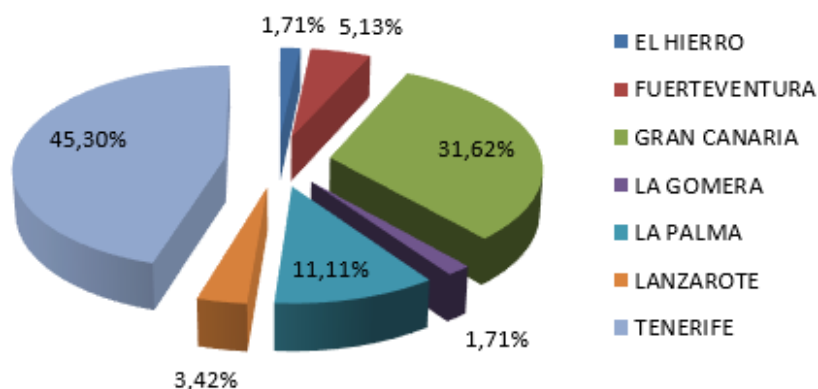
Por eso hemos seguido adelante sin ayudas oficiales, sólo con los recursos propios de la Fundación y la mejor materia prima: sus socios colaboradores.

Por ello, y para el curso 2022-2023, el número de ayudas ha llegado a un total de 117 repartidas en las siete islas y con presupuesto de 23.600 €.

El reparto por islas en total, fue el siguiente: Tenerife (53), Gran Canaria (37), La Palma (13), Lanzarote (4), Fuerteventura (6), El Hierro (2) y La Gomera (2).

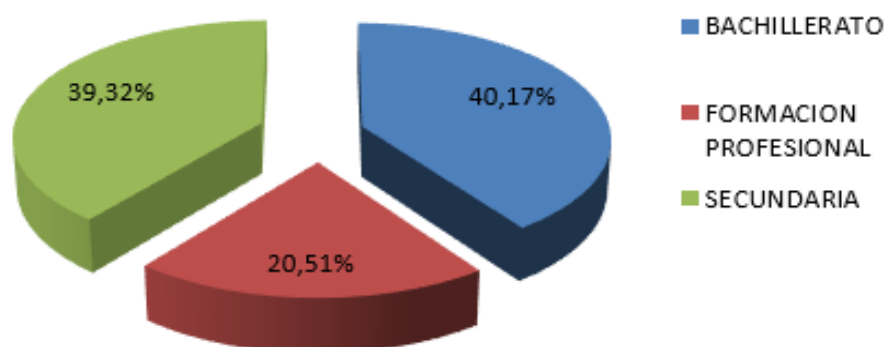
Las ayudas fueron para 43 municipios de las islas y para 63 centros. Las ayudas fueron de 200 € y 300 € y correspondieron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a dieciséis municipios de la isla de Tenerife, La Palma con seis, El Hierro con uno y La Gomera con dos. De la provincia de Las Palmas con doce municipios en Gran Canaria, Fuerteventura con tres y Lanzarote con tres municipios.

Distribución de las Ayudas al Estudio por ISLAS



Isla	Número	%
EL HIERRO	2	1,71%
FUERTEVENTURA	6	5,13%
GRAN CANARIA	37	31,62%
LA GOMERA	2	1,71%
LA PALMA	13	11,11%
LANZAROTE	4	3,42%
TENERIFE	53	45,30%
TOTAL:	117	100,00%

Distribución de las Ayudas al Estudio por ETAPA



Se ha tenido en cuenta el expediente académico, los miembros de la familia, los hermanos que estudian, la distancia al centro, los miembros de la familia que trabajan, la ayuda concedida el curso anterior y la valoración de la propia Fundación a través de la información aportada por los centros. Todo introducido en una Base de Datos y con la idea de elegir a los más necesitados y con mayores méritos.

La mayoría de las solicitudes reunían las condiciones de la convocatoria: dificultades económicas y buena trayectoria académica y la comisión encargada de la selección informó al Patronato de la Fundación de la gran cantidad de situaciones de extrema necesidad que no pudieron ser atendidas.